



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Aplicación de la NIIF 16 y su incidencia Contable y Tributaria en
los Estados Financieros de una APP, Surco 2019**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Tovar Roncal, Xifan Jhosselyn (código ORCID: 0000-0003-0577-2053)

ASESORA:

Dra. Alvarado Cáceres, Elena Jesús (código ORCID: 0000-0001-5532-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA — PERÚ

2021

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano. A mi hijo Fabrizzio quien es el motor de mi vida.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por la fortaleza que me brindó para alcanzar mis metas, a mi familia que siempre estuvo a mi lado en los días más difíciles durante mis horas de estudio. A mi hijo por ser el motor que impulsa mis sueños y esperanzas. A mi asesora Dra. Alvarado Cáceres, Elena, por su apoyo incondicional y su gran dedicación al brindarnos sus enseñanzas.

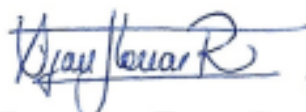
Declaratoria de Autenticidad

Yo Xifan Jhosselyn Tovar Roncal identificada con D.N.I N° 47174243, en cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño en la presente investigación es veraz y auténtica.

El presente trabajo ha sido desarrollado en base a información obtenida de manera teórica – práctica y mediante los conocimientos adquiridos durante los años de formación profesional aplicando la metodología de investigación propia para este tema y especialidad, consultas bibliográficas que se ha realizado y consciente de las limitaciones a la que se está expuesto en el desarrollo del mismo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto en los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de diciembre del 2021



Xifan Jhosselyn Tovar Roncal

DNI 47174243

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1 Tipo y diseño de investigación	13
3.2 Variables y operacionalización	13
3.3. Población y muestra.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimiento	19
3.6. Método de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES.....	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS.....	37
ANEXOS	42

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de la variable NIIF 16 Arrendamientos.....	15
Tabla 2 Operacionalización de la variable Incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros.....	17
Tabla 3 Portafolio Total de Contratos de arrendamiento al 2019 de la empresa APP	21
Tabla 4 Tabla de los contratos que clasifican como arrendamiento financiero	23
Tabla 5 Datos del Contrato.....	24
Tabla 6 Valor presente de las cuotas del contrato	24
Tabla 7 Cuadro de amortización del Contrato Nro. 1	25
Tabla 8 Registro por el reconocimiento del activo por derecho de uso	26
Tabla 9 Registro contable por el reconocimiento del gasto financiero y depreciación	26
Tabla 10 Registro contable del cálculo de la depreciación del año 2019	27
Tabla 11 Nota contable 21 – Modificaciones al Activo No Corriente	27
Tabla 12 Nota contable 22 – Modificaciones al Pasivo	28
Tabla 13 Nota contable 33 – Modificaciones a los gastos.....	28
Tabla 14 Comparación del Estado de Situación Financiera de la empresa APP .	30
Tabla 15 Comparación en el Estado de Resultados de la empresa APP	31

Índice de figuras

Ilustración 1 Criterio para evaluación de Contratos.....	22
--	----

Resumen

La NIIF 16 es una norma internacional de información financiera que regula el tratamiento de los arrendamientos en las empresas, tanto para arrendamientos operativos como también arrendamientos financieros; enfocando los cambios directamente a los arrendamientos financieros y afectando principalmente a los arrendatarios. Ante dicha situación se obtuvo como objetivo determinar de qué manera la aplicación de la NIIF 16 incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019, siendo utilizada la metodología de tipo básica de diseño no experimental, nivel explicativo y teniendo un enfoque cuantitativo. La población estuvo compuesta por los Estados Financieros (Estado de situación y Estado de Resultados) como también por todos los contratos de arrendamientos con los que cuenta actualmente la empresa, la técnica utilizada fue el análisis documental teniendo como instrumento las fichas de análisis documental. Para la variable NIIF 16 Arrendamientos y la variable Incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros se hizo uso de fichas de análisis documental obteniendo como resultado el reconocimiento de un mayor monto de activos y pasivos reflejados en el Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados, estos cambios llevarán a obtener cambios significativos en los diferentes tratamientos contables y tributarios de la empresa. Se concluye que la aplicación de la NIIF 16 si tiene incidencia contable y tributaria en los estados financieros de la empresa.

Palabras clave: Arrendamiento, NIIF 16, Arrendador, Arrendatario.

Abstract

IFRS 16 is an international financial reporting standard that regulates the treatment of leases in companies, both for operating leases as well as finance leases, emphasizing changes directly to finance leases and mainly affecting lessees. Given this situation, the objective was to determine how the application of IFRS 16 has an accounting and tax impact on the Financial Statements of a PPP, Surco 2019, using the basic methodology of non-experimental design, explanatory level and having an approach quantitative. The population was made up of the Financial Statements (Statement of situation and Income Statement) as well as all the leasing contracts that the company currently has, the technique used was the documentary analysis using the document analysis sheets as an instrument. For the variable IFRS 16 Leases and the variable Accounting and Tax Incidence in the Financial Statements, documentary analysis files were used, obtaining as a result the recognition of a greater amount of assets and liabilities reflected in the Statement of Financial Position, and Statement of Income. These changes will lead to significant changes in the different accounting and tax treatments of the company. It is concluded that the application of IFRS 16 does have an accounting and tax impact on the financial statements of the company.

Keywords: Leasing, IFRS 16, lessor, lessee.

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito empresarial, las sociedades siempre estuvieron obligadas a cumplir un conjunto de normas reguladas internacionalmente, éstas por lo general se calcularon mediante el uso de una metodología ya prescrita como es así el caso de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Sin embargo, existió cierta incertidumbre tras la aplicación de estas normas debido a que trajeron consigo cambios significativos en las diferentes áreas de las compañías dentro de los diferentes sectores que existen; sobre todo en sus estados financieros; es por ello que es importante conocer y entender las incidencias más importantes que resulten de estas normas para ayudar a las gerencias a dirigir sus recursos de la manera más adecuada posible y a tomar mejores decisiones (Burgos, 2013).

La NIIF 16 actual se creó en reemplazo de la NIC 17 y entró en vigor partiendo del 1ro enero del año 2019. En el Perú, la implementación de esta nueva norma emprendió un nuevo reto, sobre todo para los preparadores de los estados financieros; es por ello que representa un desafío para las organizaciones, dado que la adopción de la misma demanda un análisis en la presentación financiera además de incidencias tributarias (Deloitte, 2019).

Este nuevo precepto suprimió la disparidad que se halla en medio de un contrato de arrendamiento operativo y un contrato de arrendamiento financiero el cual se interpretó para su tratamiento contable que al tratarse de arrendamiento operativo, éste se incluiría en el balance en cambio en un arrendamiento financiero no se incluiría, pero ahora según interpretaciones de especialistas en el tema con la atribución de la NIIF 16 todos los arrendamientos serán clasificados como financieros toda vez que comprenda un control sobre el uso del activo involucrado. Debido a ello se estima que esta nueva norma impactará más en las compañías del sector retail en un 25% directamente en los activos y pasivos de sus balances; en transporte el 16% y en Industria Financiera el 20% (Mendiola, 2018).

Por lo anteriormente mencionado, nace la necesidad de analizar la aplicación de las NIIF 16 y su incidencia contable y tributaria en los estados financieros de una Asociación Público Privada en el distrito de Surco, 2019. Toda

vez que la empresa se encuentra dentro del sector transporte turístico y al tener una matriz en el exterior se encuentra en la necesidad de examinarlas.

En la actualidad las sociedades y los negocios de inversión se han ido globalizando, por consiguiente, las empresas tienen el apremio de evidenciar sus estados financieros aplicando estándares internacionales, que ayudan a que toda su información contable se conduzca de acuerdo a la realidad económica de su compañía y cumplan con ser presentadas en avenencia con las Normas Internacionales; así mismo los interesados de las compañías obtengan la información requerida.

La puesta en marcha de la nueva Norma Internacional Financiera NIIF 16 que trata sobre los arrendamientos, generará una variante considerable en la presentación de los estados financieros. Cabe precisar que en el Perú desde el año 1997 la Ley de Sociedades N° 26887 estableció la obligación de generar y revelar los estados financieros en consenso a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y bajo la Resolución N° 013-98-EF/93.01 se establecieron las NIC como principios de contabilidad para que posteriormente en el año 2011 bajo la Ley 29720, se aprobara la aplicación de las NIIF para todas las empresas cuyos ingresos o activos totales superen o sean igual a las 3000 Unidades Impositivas Tributarias.

Para una Asociación Público Privada, un tipo de concesiones más usado por el Estado creada bajo una opción a la obra pública; y que accede que intervenga la inversión privada en proyectos de infraestructura pública, es importante poder establecer los cambios que genera la nueva norma en sus estados financieros ya que necesita realizar un buen manejo de operación y mantenimiento de esas obras y tener un mejor control de todo lo económico y financiero.

Visto que la nueva NIIF 16 empezó a tener vigor al 1ro de enero del año 2019, se requiere evaluar con celeridad su impacto ya que en la empresa las contabilidades de los contratos de arrendamiento se vienen reconociendo como arrendamiento operativo y se registran como un gasto de forma directa sin diferenciar tiempo ni monto del contrato.

Nace el dilema con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 Arrendamientos, al momento de identificarlos, ya que, sin discriminación de ser financieros u operativos, tendrán que ser estimados como activos por derecho de uso, y pasivos por arrendamiento, cuantificados al valor presente, resultando en la creación de depreciaciones y gastos por intereses tácitos que no serán deducibles. “En la transición a la NIIF 16 es preciso definir el perímetro de contratos a los que se debe aplicar la nueva norma y los criterios de reconocimiento y valoración” (Molina, 2019, p. 11).

La empresa aún no dispone de un mecanismo idóneo de sus arrendamientos para ser analizados en su procedimiento contable y tributario, esto los llevaría a cometer faltas, que acorde a las normas internacionales y demás normas legales, incurrirían en equivocaciones y hasta en omisiones tributarias, puesto que un mal análisis afectaría por consecuente la presentación de activos y pasivos diferidos que originan los arrendamientos, en virtud a ello puede conllevar a la empresa a tener inconvenientes probablemente de inspección tributaria y contable.

Ante ello la compañía deberá ejecutar la valoración de nuevos registros contables con repercusión tributaria en todos sus contratos de arrendamiento seleccionados, de este modo lograr una presentación adecuada de sus estados financieros y mejorar el cálculo del impuesto a la renta reflejando montos más acercados a la realidad operativa de la empresa.

Debido a esto se planteó el problema general: ¿De qué manera la aplicación de la NIIF 16 incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019? Los problemas específicos de la investigación fueron los siguientes: ¿De qué manera la identificación de un contrato de arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019?, ¿De qué manera la medición de un activo y pasivo por arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019?

La presente investigación es de vital importancia ya que servirá para solucionar la problemática que tiene una APP (Asociación Público Privada) en sus proyectos de infraestructura pública, que le permitirá conocer la relevancia que trae la NIIF 16 al ser aplicada en su contabilidad, por ende en sus estados financieros,

y de esta manera mejorar su nivel de retribución económica y manejo de los recursos mejorando sus ingresos, al mismo tomando mejores decisiones de cara a los informes que se realizan a la Matriz (Guerrero, 2017).

Asimismo; se busca analizar la aplicación de la NIIF 16 y su incidencia contable y tributaria en los estados financieros considerando significativamente que la propuesta de la investigación ayudará a la prevención de futuras contingencias tanto contables como tributarias, lo cual le permitirá cumplir con sus objetivos y metas trazadas (Antón, 2018).

El desarrollo de esta investigación proporcionará a la empresa en estudio APP (Asociación Público Privada) una herramienta segura que facilitará el cumplimiento, determinación de la correcta aplicación de la NIIF 16 dentro de su organización, y asegurando proyectar en un futuro los medios necesarios para obedecer a las exigencias tributarias obligatorias, apoyada en las leyes que conducen la materia.

De esta manera, se previenen las multas, sanciones, faltas y otros cargos que imponen las normas tributarias, propiciando en la organización un mejor clima en cuanto a la seguridad de conseguir mayores utilidades y por ende en mejores dividendos para los socios, así como también produciendo confianza en los resultados del ejercicio.

El objetivo general fue: Determinar de qué manera la aplicación de la NIIF 16 incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019. Los objetivos específicos fueron los siguientes: Analizar de qué manera la identificación de un contrato de arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019. Evaluar de qué manera la medición de un activo y pasivo por arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.

Como hipótesis general: La aplicación de la NIIF 16 tiene incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros de una Asociación Público Privada en el distrito de Surco, 2019.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se desarrollarán los antecedentes investigados a nivel nacional e internacional, las teorías recabadas de artículos científicos, tesis, revistas, todo ello para obtener un mayor alcance al tema de estudio, como también las teorías basadas en referencias relacionadas a la presente investigación, y el enfoque conceptual donde se abordan temas referentes a la unidad de estudio, que es de tipo Asociación Público Privada, con principal orientación en la operatividad de los arrendamientos NIIF 16.

Crespo y García (2021) cuya investigación tuvo como objetivo principal realizar un análisis al implementar la NIIF 16 en los estados financieros de una empresa, con el fin de que la empresa represente con fiabilidad sus resultados en los estados financieros y tome decisiones acertadas. La investigación fue de diseño no experimental y correlacional y tuvo un enfoque cuantitativo, la recolección de datos se dio a través de fichas documentales. Los resultados del estudio fueron que la aplicación de la NIIF 16 genera variaciones significativas en los gastos por arrendamiento, esto se produce debido al reconocer los arriendos como activos. Junto con ello se genera un nuevo gasto por depreciación que corresponde de igual modo al reconocer el activo y su depreciación. Concluye en su trabajo que la constante búsqueda de mejorar procesos y transparentar la información de los instrumentos financieros, traen consigo cambios y nuevas normas que ayudan al cumplimiento de las mismas, NIIF 16 busca cumplir con estas características, por lo que contar con políticas empresariales que se encuentren parametrizadas y estén en armonía a la norma es de vital importancia, ya que esta permitirá a la empresa lograr la correcta interpretación y aplicación.

Herrera (2020) en su investigación determinó como objetivo cuales eran los efectos tributarios y financieros frente a una adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de una empresa. Además, la investigación fue de enfoque mixto; teniendo como diseño el no experimental y explicativo. Se usó de muestra, los arrendamientos, el estado de situación financiera y de resultados de los años 2016 y 2017, para los cuales usó como instrumento el análisis documental. Del mismo modo, se utilizó como instrumento la entrevista que se realizó al contador de la

empresa. Como resultados se encontró un impacto positivo en el cálculo del EBITDA afirmándose lo expuesto en la teoría que se desarrolló. Concluyó que tras la aplicación de la NIIF 16 en la empresa en estudio, se identificaron activos y pasivos por derechos de uso tal y como se afirma en la teoría; los cuales son distintos en la aplicación de la NIC 17.

Henao y Huayhua (2019) consideró en su investigación el objetivo principal de determinar la relación del arrendamiento en los estados financieros de las organizaciones que pertenecían al rubro de transporte en los Olivos en el periodo 2019. La investigación fue de tipo correlacional con diseño no experimental y explicativo, se utilizó como instrumento un cuestionario aplicado a las empresas. Los resultados reflejaron que en la variable arrendamiento, el nivel de significancia es 0.00; por esta situación, se llega a concluir que la población no es normal, por ello se usara la prueba no paramétrica. Se concluyó en existe una relación entre la variable arrendamientos y los estados financieros en las empresas de transporte en los olivos 2019, ya que según los encuestados la implementación de la NIIF 16 está vinculada a la situación financiera en documentos, es decir los principales estados financieros, como Estado de resultados y estado de ganancias y pérdidas.

Vadillo (2018-2019) cuya investigación tuvo como objetivo principal instaurar las políticas contables que son de aplicación a los arrendamientos para determinar la forma de contabilizar las operaciones para los arrendatarios y arrendadores. Dicha investigación es estadística descriptiva. La muestra de estudio estuvo conformada por 120 empresas. La recolección de datos se dio a través de las cuentas anuales de las empresas seleccionadas. Los resultados de este estudio reflejaron el nuevo reconocimiento de activos y pasivos en balance, deducirá una mejora en la visión de la posición financiera de las organizaciones frente a terceros. Concluyó que una medida idónea para el endeudamiento de las organizaciones y también como para los analistas e inversores podrán obtener una figura más real de la situación financiera. Al mismo tiempo al tener la información más detallada el análisis será un desafío, pero todos los involucrados tomarán mejores decisiones que ayudarán también a sus futuras inversiones reduciendo la necesidad de realizar ajustes previos.

Arrieta (2019) cuya investigación tuvo como objetivo analizar la implementación de la NIIF 16 en los estados financieros de una empresa. Dicha investigación tuvo un enfoque cualitativo exploratorio. La muestra estuvo conformada por 10 trabajadores de la Gerencia del área de Administración y de Finanzas de una empresa. La recolección de datos se dio a través de hoja de datos, reportes de la compañía y estados financieros por lo tanto fue de observación experimental. Los resultados del trabajo reflejaron que causará un incremento del activo por reconocer más activos, y un incremento de los pasivos. Así mismo Arrieta (2019) tuvo como conclusión que el reconocimiento de partidas de gastos en el estado de resultados, como la depreciación y los gastos por intereses suplirán los gastos por alquiler.

Soles (2019) cuya investigación tuvo por objetivo principal determinar la incidencia que genera la aplicación de la NIIF 16 en el estado de flujo de efectivo de una organización. Dicha investigación pertenece a un diseño explicativo correlacional y cuantitativo. Se ha tomado como muestra a una empresa del sector industrial. La recolección de datos se dio a través de un cuestionario. Los resultados de este estudio reflejaron que se presenta un incremento de los flujos operativos, el rubro flujos de inversión se mantienen constantes y el rubro de financiamiento sufre un decremento como consecuencia del pago a lo largo del periodo de informe por el derecho de explotar un activo por derecho de uso. Como conclusión tuvo que mediante la aplicación de la norma NIIF 16 la empresa incrementa su activo inmovilizado y los pasivos como también la provisión por depreciación en el Estado de Resultados reduciendo así los gastos por alquileres.

Murga (2019) en su estudio tuvo como objetivo determinar el impacto financiero de la adopción de la NIIF 16 en una compañía, su investigación fue de diseño no experimental transversal y correlacional, y utilizó un enfoque cuantitativo. Su método de estudio fue análisis documental. Los resultados de su investigación muestran el aumento de los activos por derecho de uso y también el aumento de los pasivos por arrendamiento frente al estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 que no estaba incluida la NIIF 16. Finalmente concluyó que la NIIF 16 impacta financieramente sobre la Compañía minera al término del año

2019, en el Balance General porque se produce un incremento del activo en el activo no corriente bajo el criterio de activo por derecho de uso, además, también incrementa el pasivo corriente y no corriente bajo el criterio de pasivo por arrendamiento.

Quiroz (2017) cuya investigación tuvo por objetivo principal determinar el impacto de los contratos de arrendamiento según la NIIF 16 en la determinación del Impuesto a la Renta de una empresa industrial. Dicha investigación es de diseño no experimental y descriptivo. Se consideró como muestra a 8 colaboradores. La recolección de datos se dio a través de encuestas usando como instrumento el cuestionario. Los resultados de este estudio reflejaron que la empresa al identificar los contratos de arrendamiento pudo separar los arrendamientos de bajo valor y corto plazo ya que estos serán considerados como gastos, de los demás contratos de arrendamientos serán considerados como activos por derecho de uso; que se genera un incremento del pasivo y del activo, además de disminuir la rentabilidad de la empresa en 0.58%. Por lo cual concluyó que los contratos de arrendamiento según la NIIF 16 generan un aumento para la determinación del Impuesto a la Renta.

Córdova y Melo (2018) cuya investigación tuvo por objetivo principal estudiar el impacto financiero y tributario de la NIIF 16 Arrendamientos en una empresa. Dicha investigación fue de diseño estadístico descriptivo. Se utilizó como muestra a 4 personas especializadas en normas contables. Se usó como técnica de recolección de datos una encuesta. Los resultados de este estudio reflejaron que la norma NIIF 16, expresa el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento y se tiene que aceptar los arrendamientos operativos como financieros, por lo que se incrementará las cuentas de activos y pasivo. Se concluye que la adopción de la NIIF 16, lleva a que se presenten estados financieros con razonabilidad, comparabilidad y fiabilidad, lo cual posibilita tener una mejor visión al momento de la toma de decisiones relacionadas a la entidad. El estado de situación financiera mostrará un mayor grado de endeudamiento, lo cual podrá afectar ciertos covenants de cumplimiento con entidades financieras, generando una posible disminución de líneas de crédito.

La NIIF 16 Arrendamientos o en su sigla en inglés IFRS 16 fue establecida por IASB en enero de 2016 y reemplazó a la NIC 17 (KPMG, 2016). Fija los fundamentos para reconocer, medir, presentar e informar sobre los arrendamientos. La norma tiene el propósito de garantizar que los arrendatarios y arrendadores muestren reportes correctos y que sean representados fielmente en las operaciones. Su propósito es proporcionar un apoyo para la apropiada evaluación de la causa que componen los arrendamientos en la situación financiera de una empresa u organización.

Al iniciarse un contrato, se estimará primero si se trata de un arrendamiento, además si dentro de éste pasa el derecho de usar un activo que se ha identificado por promedio de tiempo y por el pago de una contraprestación, este periodo de tiempo se puede identificar en términos referidos al tiempo de uso del activo en mención; o también si en el contrato de arrendamiento se cambian los términos y condiciones.

Arrendamiento es un acuerdo por el que el dueño de algún bien ya bien sea mueble o inmueble (Arrendador) cede al interesado (Arrendatario) el derecho de usar un activo a lo largo de un lapso de tiempo a cambio de recibir un monto de dinero, convenido en una progresión de pagos o cuotas plasmados en un contrato.

El arrendatario tendrá que realizar el reconocimiento a la fecha de inicio del arrendamiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Inicialmente se tendrá que medir el activo correspondiente al monto del pasivo de arrendamiento y se incluyen los costos directos que hayan incidido por el arrendatario. El pasivo de arrendamiento se mide al valor que tiene al día de hoy el arrendamiento (valor presente) descontando la tasa de interés que se nomina implícita, si es esta tasa se determina fácilmente; si al contrario no es fácilmente determinada, el arrendatario empleará una tasa incremental de endeudamiento que quiere decir una tasa a la cual el arrendatario podría pagar al prestarse dinero de alguna entidad una cantidad similar a lo que le cuesta el activo de derecho de uso.

Según lo que indica el IFRS 16, la contabilidad del arrendador permanece sin modificación, estos se siguen clasificando como en la norma anterior (NIC 17). Un arrendamiento puede clasificarse como un arrendamiento financiero si traspasa

principalmente la mayoría de los peligros y recompensas asociadas al activo subyacente, y arrendamiento operativo cuando no se transfiere primordialmente la mayoría de los riesgos y ventajas propias a la propiedad del mismo.

La norma nos especifica que inicialmente un arrendatario en el caso del activo no se medirá al costo sino al valor inicial del pasivo, además los pagos iniciales al arrendador, como en los casos donde suelen realizarse pagos al arrendador anticipadamente, costos directos iniciales que se han incurrido por el arrendamiento, incentivos recibidos teniendo en cuenta que estos incentivos se descuentan, y más costos estimados de desmantelamiento y eliminación del activo subyacente. Como resultados de estos costos, se incurrirá en obligaciones por parte del arrendatario ya sea en la fecha inicial o por haber utilizado el activo subyacente por el tiempo de un periodo concreto. Sobre los costos de desmantelamiento, un arrendatario tendrá que aplicar la NIC 2 Inventarios.

Al momento de iniciar el contrato, éste se cuantificará con el monto del pasivo por arrendamiento al valor presente, es decir, que todos los flujos futuros que se van a pagar se traerán al valor presente, y esto servirá de base para reconocer inicialmente el pasivo por arrendamiento. Los pagos se descontarán por medio de la tasa implícita, y si no se puede fijar esta tasa, se utilizará la tasa incremental, esta última se refiere a la tasa que le daría el banco al arrendatario por algún préstamo.

Las salidas de dinero por arrendamiento que se incluyen en la cuantificación del pasivo comprenden a pagos fijos y variables, garantías abonadas por el arrendatario, pago de penalizaciones a terminar el contrato y pago que varíen o requieran de una tasa o índice.

Los activos se presentarán en el ESF (Estado de Situación o en las notas) por separado. En el caso de no presentarlos por separado, se incluirán en las partidas de activos subyacentes, revelando los movimientos para que se incluyan en mismo.

El arrendatario mostrará cuales son las partidas que se considerarán pasivos por arrendamiento, si no se presentan por separado en el estado de situación financiera los pasivos por arrendamiento. Referente a los activos por derecho de

uso se ha establecido según la norma que los activos que estén separados de otros activos no se aplicarán si se definen como propiedades de inversión.

En el estado de resultados, el arrendatario tendrá que presentar los gastos que vendrían a ser los intereses por el pasivo por arrendamiento, así mismo presentarán por separado la depreciación del activo por derecho de uso, como en la NIC 1, que se requiere se presenten por separado en el estado del resultado de ese periodo.

Esta nueva norma obliga a las sociedades a que los arrendamientos se incluyan en el balance, es por ello que se reconocerán como nuevos activos y nuevos pasivos. La norma requiere buscar un balance más transparente ya que se desglosan los arrendamientos que se encontraban fuera de ese estado financiero, esto conllevará a que se realicen nuevos ajustes.

La volatilidad del balance de situación o también llamado balance general, se introduce en estos arrendamientos debido a la obligación que se tiene para la evaluación de determinadas estimaciones. Esto puede afectar a las sociedades ya que no contaría con la capacidad de prever los resultados con mayor exactitud.

Los arrendatarios aceptarán ahora a más arrendamientos en el balance de situación. Esto implicaría un esfuerzo importante para establecer todos los requerimientos que se exigen en torno a los contratos de arrendamiento, para obtener todos los datos idóneos a fin de aplicar cabalmente la norma. Para la aplicación del modelo simplificado sobre los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos que resulten de poco valor, los interesados tendrán que estimar los términos contractuales clave del mismo basándose recomendablemente en la materialidad o importancia relativa. Esto quiere decir analizar todos aquellos errores o inexactitudes que posiblemente afectarían la toma de las correctas decisiones recordando si pueden o no afectar a organización.

Los arrendamientos financieros se estimarán como activos fijos al valor del capital del financiamiento del arrendatario, y se realizará la contabilización acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad, establecidas mediante la NIC 17, para los bienes se estimarán como activo fijo del arrendatario considerando los bienes a los que son objeto del arrendamiento financiero. Sobre las operaciones que

constituyan colocaciones para las empresas bancarias y las de arrendamiento financiero estarán supeditadas al régimen de provisiones previstas en las normas que han sido aprobadas por la SBS que se deducirán para establecer el Impuesto a la Renta.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación.

La investigación es de tipo básica. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación es básica cuando cumple la intención principalmente de producir conocimientos y teorías.

La presente investigación cumple con esa definición debido a que se buscará incrementar los conocimientos científicos ya existentes, para aportar beneficios a la sociedad.

3.1.2. Diseño de investigación.

La investigación es no experimental y podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables (Hernández et ál., 2014).

Para Hernández, Fernández y Baptista, la investigación es de enfoque cuantitativo, porque: “Se intenta generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse” (2014, p. 6).

Con esto observaremos los fenómenos, como en su contexto propio para luego realizar un análisis, para lo cual nos basaremos en conceptos, contextos y dos variables para después informar los datos obtenidos.

Fue de nivel explicativo, ya que: “Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 95).

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: NIIF 16 Arrendamientos.

Definición conceptual

Contempla tanto el identificar los contratos de arrendamiento como también su tratamiento contable para que se contemplen en los estados financieros de los

arrendatarios y arrendadores, busca garantizar que los arrendatarios y arrendadores brinden información notable que represente de manera veraz las transacciones. (Deloitte., 2016).

Definición operacional

La variable NIIF 16 Arrendamientos, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cuantitativa, posee un instrumento ficha de observación. La variable se descompone en 2 dimensiones: Identificación de un contrato de arrendamiento y medición del activo y pasivo por arrendamiento.

Tabla 1

Operacionalización de la variable NIIF 16 Arrendamientos

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
NIIF 16 Arrendamientos	Según Deloitte (2016) Contempla tanto el identificar los contratos de arrendamiento como también su tratamiento contable para que se contemplen en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores, busca garantizar que los arrendatarios y arrendadores brinden información notable que represente de manera veraz las transacciones.	La variable NIIF 16 Arrendamientos, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cuantitativa, posee un instrumento ficha de observación. La variable se descompone en 2 dimensiones: Identificación de un contrato de arrendamiento y medición del activo y pasivo por arrendamiento.	Identificación de un contrato de arrendamiento	Definición de arrendamiento	Ficha de análisis documental
				Contabilidad del Arrendatario	
				Contabilidad del Arrendador	
				Medición de activos por derecho de uso	
			Medición del activo y pasivo por arrendamiento		Ficha de análisis documental
				Medición de pasivos por arrendamientos	

Fuente: Elaboración propia.

Variable 2: Incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros

Definición conceptual

Lo que acontece en el proceso de los acontecimientos es una incidencia. De igual manera, en un segundo sentido, la conceptualización de incidencia tiene equivalencia a la ascendencia de algo sobre un argumento determinado; en este caso de la aplicación de la Contabilidad que se refiere a todo lo relacionado a la contabilidad y la Tributación, un conjunto de obligaciones que deben de cumplir todos los contribuyentes referentes a sus rentas, propiedades o bienes y servicios que brindan. (Definición MX., 2018).

Definición operacional

La variable incidencia Contable y Tributaria, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cuantitativa, posee un instrumento ficha de observación. La variable se descompone en 2 dimensiones: Incidencia Contable en los Estados Financieros e Incidencia Tributaria en los Estados Financieros.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
<p>Incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros</p>	<p>Según Definición MX, (2018). Lo que acontece en el proceso de los acontecimientos es una incidencia. De igual manera, en un segundo sentido, la conceptualización de incidencia tiene equivalencia a la ascendencia de algo sobre un argumento determinado; en este caso de la aplicación de la Contabilidad que se refiere a todo lo relacionado a la contabilidad y la Tributación, un conjunto de obligaciones que deben de cumplir todos los contribuyentes referentes a sus rentas, propiedades o bienes y servicios que brindan.</p>	<p>La variable incidencia Contable y Tributaria, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cuantitativa, posee un instrumento ficha de observación. La variable se descompone en 2 dimensiones: Incidencia Contable en los Estados Financieros e Incidencia Tributaria en los Estados Financieros</p>	<p>Incidencia Contable en los Estados Financieros</p> <p>Incidencia Tributaria en los Estados Financieros</p>	<p>Estado de Situación</p> <p>Balance General</p> <p>Impuesto a la Renta</p>	<p>Ficha de análisis documental</p> <p>Ficha de análisis documental</p>

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Bernal nos dice que: “La población es la totalidad o el conjunto de todos los sujetos o elementos que tienen ciertas características similares y a los cuales se refiere la investigación” (2010, p. 189).

Para la presente investigación la población está constituida por los Estados Financieros (Estado de situación y Estado de Resultados) como también por todos los contratos de arrendamientos con los que cuenta actualmente la empresa y que fueron entregados por el área de contabilidad en apoyo a la presente investigación.

3.3.2. Muestra

Según Baena (2017) indica que la muestra es un fragmento distintivo de la población de la investigación, que es encontrada usando herramientas como el muestreo probabilístico y el no probabilístico.

La muestra está conformada por todos los contratos de arrendamiento de la empresa que calzan con los requisitos de la NIIF 16, estado de situación y estado de resultados del año 2019.

3.3.3. Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Documentos del área de contabilidad de la empresa, como los estados financieros (Estados de situación y Estado de Resultados) y los contratos de arrendamientos existentes todos correspondientes al periodo 2019.

Criterios de exclusión

- Se excluyeron los demás estados financieros como son Flujo de efectivo y también, Cambios en el Patrimonio Neto y también las notas ya que para la presente investigación los impactos que generen no resultan relevantes.

3.3.4. Unidad de análisis.

Se consideró como unidad de análisis a cada uno de los contratos de arrendamientos que se encuentran dentro del marco de la aplicación de la NIIF 16, como también parte de los estados financieros como el Estado de Situación y el Estado de Resultados.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Para la recolección de datos se utilizó un análisis documental recopilando toda la información financiera de la empresa como los principales estados financieros y los contratos vigentes de la empresa referentes a arrendamientos y que fueron de ayuda al desarrollo de la investigación.

3.4.2. Instrumentos

Se consideraron como instrumentos de recolección de datos a fichas de análisis documental, que se podrán observar en los anexos.

3.5. Procedimiento

Para el desarrollo del presente estudio se tomó en consideración el cronograma de actividades indicado, empezando por el consentimiento informado, así mismo se realizó un plan de actividades para el seguimiento de los procesos de estudio; se realizó un portafolio con toda la información de los contratos vigentes que mantiene la empresa y se elaboró una lista de los que cumplían con la norma internacional de información financiera, se analizaron los cambios contables y tributarios que incurrieron en la aplicación de los mismos como también se evaluó su incidencia en los estados financieros de la empresa y los impactos que generan el estudio de la aplicación de la NIIF 16; este procedimiento conlleva a la síntesis entre las variables utilizando el método de proceso de integración de variables para un mayor enfoque de lo analizado.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos alcanzados de las fuentes bibliográficas se procesaron a través de fichas documentarias y resúmenes que permitieron una presentación estructurada de la información requerida para la investigación. Asimismo, los estados financieros fueron analizados por medio de la aplicación de hojas de cálculo en el sistema

informático Excel que permitieron determinar los resultados de la presente investigación.

3.7. Aspectos éticos

En esta investigación se han tomado las medidas indispensables para mantener a salvo los principios y la seguridad de las personas que han sido parte de los procedimientos empleados para el estudio, habiendo tomado el control ético pertinente, pues se han establecido algunas normas de evaluación de la calidad que han sido incorporados a lo largo del proceso investigativo, como los son:

Estos criterios son importantes a mencionar ya que se trata de un estudio que ha empleado el estudio de documentación específica relacionada con la información financiera de la empresa que ayudó al objeto de estudio por ende requiere de una variedad de principios que ayuden a respaldar las fuentes empleadas y los criterios de la presente investigación mediante los derechos y la seguridad de la empresa en todos los procedimientos aplicados, debido a que si no se toman estas medidas se pueden llegar a crear importantes consecuencias negativas; al contrario de ello también podría aportar mucho a la organización si se realiza un estudio de acuerdo a un correcto criterio y ética.

IV. RESULTADOS

Objetivo específico 1: Analizar de qué manera la identificación de un contrato de un contrato de arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.

Tabla 3.1

Portafolio Total de Contratos de arrendamiento al 2019 de la empresa APP

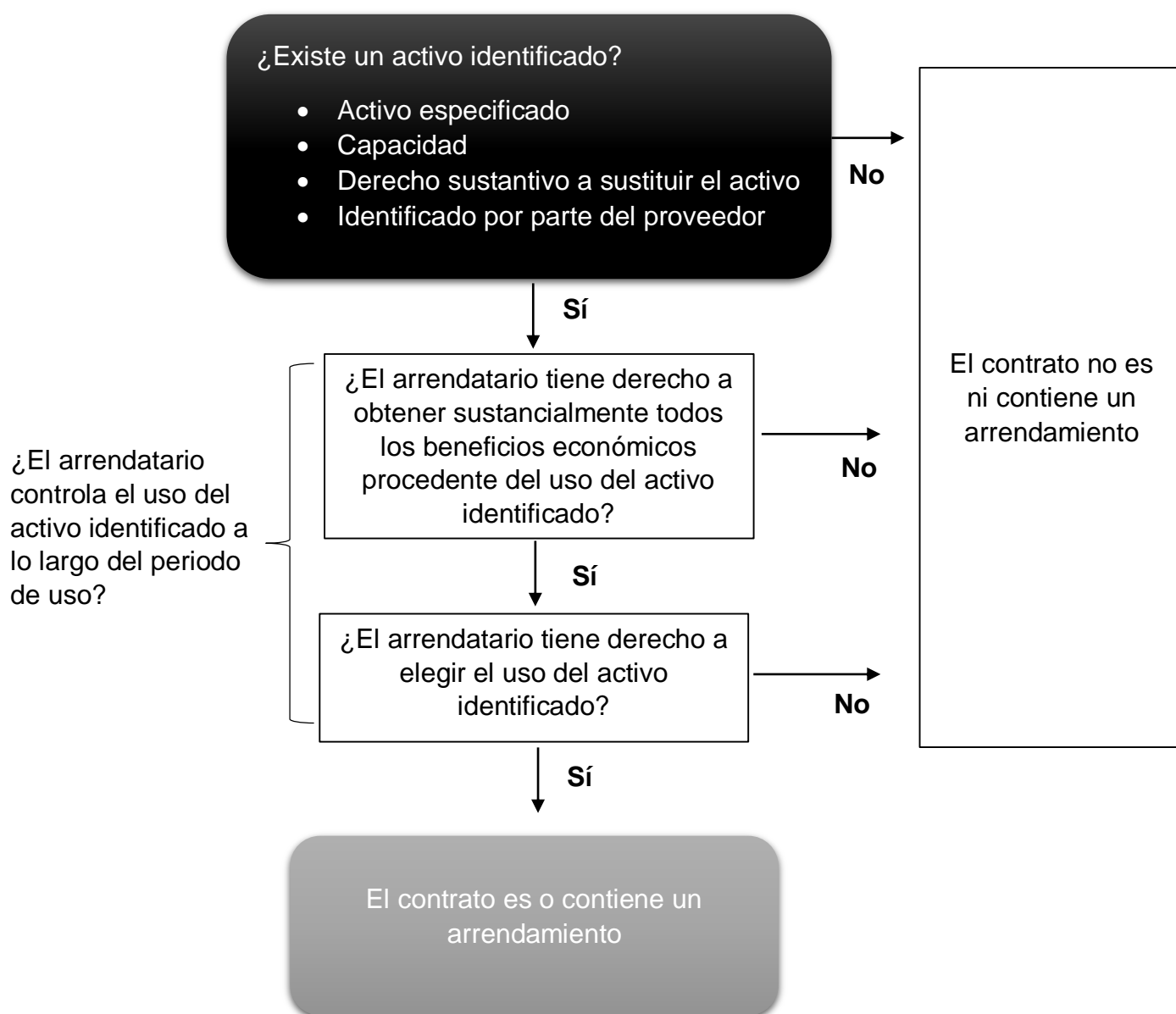
NRO. CONTRATO	OBJETO DE DOCUMENTO	FECHA DE SUSCR	FECHA DE VCTO	TIPO DE MONEDA	IMPORTE
KL077-01	ARRENDAMIENTO DE HABITACIONES PARA EL PERSONAL DE GERENCIA	10/08/2018	10/08/2020	SOL	2,450.00
0001-CHLM	ARRENDAMIENTO DE ALMACEN PARA EQUIPOS Y MATERIALES DE REPUESTOS	01/02/2019	01/02/2022	SOL	55,000.00
KL002-010219	ARRENDAMIENTO DE IMUEBLE PARA USO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	01/02/2019	01/02/2022	SOL	25,000.00
KL003-010219	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA, IMPRESORAS	01/01/2019	01/01/2022	SOL	35,000.00
2589784851-9	ARRENDAMIENTO DE BUSES PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS	01/01/2019	01/01/2022	SOL	50,000.00
2589784852-9	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL	01/01/2019	01/01/2022	SOL	60,000.00
00000001012019	ALQUILER DE CAMIONETA PARA GERENTES	01/01/2019	01/01/2022	SOL	8,000.00

Fuente: Elaboración propia.

Se realizó el análisis de cada uno de los Contratos de arrendamiento para clasificar y separar los contratos que se encuentran dentro del marco de la NIIF 16, el criterio que se utilizó para la evaluación se refleja en la siguiente figura:

Figura 3.1

Criterio para evaluación de Contratos



Se elaboró una lista de los contratos que sí clasifican como arrendamientos financieros, que se muestra a continuación:

Tabla 3.2

Tabla de los contratos que clasifican como arrendamiento financiero

NRO. CONTRATO	OBJETO DE DOCUMENTO	FECHA DE SUSCR	DURACION EN MESES	TIPO DE MONEDA	IMPORTE
2589784851-9	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA, IMPRESORAS	01/01/2019	24	SOL	35,000.00
2589784852-9	ARRENDAMIENTO DE BUSES PARA TRASPORTE DE PASAJEROS	01/01/2019	36	SOL	50,000.00
00000001012019	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL	01/01/2019	36	SOL	60,000.00
IMPORTE TOTAL				SOL	145,000.00

Fuente: Elaboración propia.

Una vez evaluados los 3 contratos de arrendamiento, se contempla dentro de la norma de información financiera 16, dos excepciones que son de importancia al momento de la selección, arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor; se recalca que estas excepciones no están disponibles para los arrendadores, según la norma sólo para los arrendatarios como en este caso la empresa APP.

Entonces, para el análisis de la incidencia contable y tributaria de estos arrendamientos se consideran los datos del contrato seleccionado; que según la NIIF 16 se considera lo siguiente:

CONTRATO N1.

Se identificaron los valores referentes a los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mediante la siguiente tabla:

Tabla 3.3

Datos del Contrato

Empresa contratante	INVERSIONES RECOPE SAC
N° de las Unidades	4
Valor de la cuota	50,000.00
Tasa Incremental anual	3.30%
Inicio del contrato	01//01/2019
Monto Total	840,000.00
Valor Presente	812,151.17
Duración del contrato	24 meses

Fuente: Lista de contratos que clasifican dentro de la NIIF16

Tabla 3.4

Valor presente de las cuotas del contrato

Año	Period o	Capital anual	Valor presente
Jun 2019 - Jun 2020	0	S/. 420,000.00	S/399,470.16
Jun 2020 - Jun 2021	1	S/. 420,000.00	S/412,681.01
Totales		S/. 840,000.00	S/812,151.17

Fuente: Lista de contratos que clasifican dentro de la NIIF16

Tabla 3.5

Cuadro de amortización del Contrato Nro. 1

Año	Cuotas	Periodo	Amortiz. Inicial	Intereses	Capital	Pagos	Amortiz. Final
	1	Jun-19	S/ 812,151.17	2,204.99	32,795.01	35,000.00	844,946.18
	2	Jul-19	S/ 779,356.16	2,115.95	32,884.05	35,000.00	812,240.21
	3	Ago-19	S/ 746,472.11	2,026.67	32,973.33	35,000.00	779,445.44
	4	Set-19	S/ 713,498.78	1,937.15	33,062.85	35,000.00	746,561.63
2019	5	Oct-19	S/ 680,435.93	1,847.38	33,152.62	35,000.00	713,588.55
	6	Nov-19	S/ 647,283.32	1,757.37	33,242.63	35,000.00	680,525.94
	7	Dic-19	S/ 614,040.69	1,667.12	33,332.88	35,000.00	647,373.57
	8	Ene-20	S/ 580,707.81	1,576.62	33,423.38	35,000.00	614,131.19
	9	Feb-20	S/ 547,284.43	1,485.88	33,514.12	35,000.00	580,798.56
	10	Mar-20	S/ 513,770.31	1,394.89	33,605.11	35,000.00	547,375.42
	11	Abr-20	S/ 480,165.20	1,303.65	33,696.35	35,000.00	513,861.55
	12	May-20	S/ 446,468.85	1,212.16	33,787.84	35,000.00	480,256.68
	13	Jun-20	S/ 412,681.01	1,120.43	33,879.57	35,000.00	446,560.58
2020	14	Jul-20	S/ 378,801.44	1,028.45	33,971.55	35,000.00	412,772.99
	15	Ago-20	S/ 344,829.88	936.21	34,063.79	35,000.00	378,893.67
	16	Set-20	S/ 310,766.10	843.73	34,156.27	35,000.00	344,922.37
	17	Oct-20	S/ 276,609.83	751.00	34,249.00	35,000.00	310,858.83
	18	Nov-20	S/ 242,360.82	658.01	34,341.99	35,000.00	276,702.81
	19	Dic-20	S/ 208,018.83	564.77	34,435.23	35,000.00	242,454.06
	20	Ene-21	S/ 173,583.60	471.28	34,528.72	35,000.00	208,112.32
	21	Feb-21	S/ 139,054.88	377.53	34,622.47	35,000.00	173,677.35
2021	22	Mar-21	S/ 104,432.42	283.53	34,716.47	35,000.00	139,148.88
	23	Abr-21	S/ 69,715.95	189.28	34,810.72	35,000.00	104,526.67
	24	May-21	S/ 34,905.23	94.77	34,905.23	35,000.00	69,810.46
Totales				27,848.83	812,151.17	840,000.00	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.6

Registro por el reconocimiento del activo por derecho de uso (soles)

-----X-----	DEBE	HABER
<u>32</u> <u>ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO</u>	812,251.17	
<u>4699</u> <u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		812,251.17
<i>Reconociendo el Contrato de Arrendamiento NIF 16</i>		

Fuente: Elaboración propia.

De manera siguiente se realizó el reconocimiento de las cuotas abonadas identificando el gasto y además la depreciación del ejercicio.

Tabla 3.7

Registro contable por el reconocimiento del gasto financiero y depreciación (soles)

-----X-----	DEBE	HABER
<u>67</u> <u>GASTO FINANCIERO</u>	13,556.63	
<u>4699</u> <u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		13,556.63
<i>Reconocimiento por los intereses devengados</i>		
-----X-----		
<u>68</u> <u>GASTO DEPRECIACIÓN // AMORTIZACIÓN</u>	162,430.24	
<u>39</u> <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>		162,430.24
<i>Por el gasto de depreciación del ejercicio</i>		
-----X-----		

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 3.8

Registro contable del cálculo de la depreciación del año 2019 (soles)

Detalle del activo	Valor por derecho de uso	Periodo del contrato	Tasa de depreciación	Depreciación 2019(*)
2019 Bus1 – INV. RECOPE SAC	203,037.79	2 años	20 %	40,607.56
2019 Bus 2 – INV. RECOPE SAC	203,037.79	2 años	20 %	40,607.56
2019 Bus3 – INV. RECOPE SAC	203,037.79	2 años	20 %	40,607.56
2019 Bus 4 – INV. RECOPE SAC	203,037.79	2 años	20 %	40,607.56
	812,151.17			162,430.24

*Párrafo 32 NIIF 16: El arrendatario depreciará el activo, hasta el final del plazo de arrendamiento.
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.9

Nota contable 21 – Modificaciones al Activo No Corriente

(en miles de soles)			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
32	Activos por derecho de uso		2,374
	Contrato 01	812	
	Contrato 02	612	
	Contrato 03	950	
68	Depreciación acumulada		-431
	Contrato 01	-162	
	Contrato 02	-114	
	Contrato 03	-155	
	TOTAL		1,943

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.10

Nota contable 22 – Modificaciones al Pasivo

(en miles de soles)			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
4699	Otras cuentas por pagar - Pasivo corriente(al año 2020)		1202
	Contrato 01	407	
	Contrato 02	305	
	Contrato 03	490	
4699	Otras cuentas por pagar - Pasivo no corriente(al año 2021)		854
	Contrato 01	173	
	Contrato 02	296	
	Contrato 03	385	
Total			2,056

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.11

Nota contable 33 – Modificaciones a los gastos

(en miles de soles)			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
39412	Depreciación activos por derecho de uso - Gastos de administración		-695
	Contrato 01	-231	
	Contrato 02	-214	
	Contrato 03	-250	
6793	Gastos financieros en actualización de activos por derecho de uso		-66
	Contrato 01	-13	
	Contrato 02	-21	
	Contrato 03	-32	
Total			-629

Nota: Elaboración propia

Se encontró que mediante la aplicación de la NIIF 16 se han podido analizar a los diferentes contratos de arrendamientos que califican como financieros, como también establecer su medición inicial del activo y pasivo teniendo como resultado que el reconocimiento contable de un mayor monto de activos y pasivos reflejados en el Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados, estos cambios llevarán a obtener cambios significativos en los diferentes indicadores financieros como también tributariamente ya que se han considerado gastos por depreciación y gastos financieros por intereses que se verán ahora reflejados en el estado de resultados incrementado la tasa del impuesto a la renta.

Objetivo específico 2: Evaluar de qué manera la medición de un activo y pasivo por arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.

Tabla 3.12

Comparación del Estado de Situación Financiera de la empresa APP

Estado Financiero 2019		
<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>2019</i>
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	101,662
Cuentas por cobrar a comerciales	7	6,431
Otras cuentas por cobrar	8	36,607
Inventario	9	37,567
Gastos por anticipado	10	9,832
Total activo corriente		192,099
Activo no corriente		
Inversiones en asociadas		2,942
Gastos por anticipado	10	12,010
Propiedades Planta y Equipo	11	533,548
Activos intangibles	12	440,354
Total activo no corriente		840,856
Total activo		984,436
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales	13	61,150
Otras cuentas por pagar	14	84,002
Otros pasivos financieros	15	104,357
Parte corriente de la provisión por		

Estado Financiero 2019		
<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>2019</i>
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	101,662
Cuentas por cobrar comerciales	7	6,431
Otras cuentas por cobrar	8	36,607
Inventario	9	37,567
Gastos por anticipado	10	9,832
Total activo corriente		192,099
Activo no corriente		
Inversiones en asociadas		2,942
Gastos por anticipado	10	12,010
Propiedades Planta y Equipo	11	533,548
Activo por derecho de uso	31	1,943
Activos intangibles	12	440,354
Total activo no corriente		989,876
Total activo		1,181,984
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales	13	68,358
Otras cuentas por pagar	14	104,166
Otras cuentas por pagar - Pasivo por Arrendamiento	32	1,202

remediación ambiental	16	4,010	Otros Pasivos financieros	15	90,435
Total pasivo corriente		253,519	Parte corriente de la provisión por remediación ambiental		
Pasivo no corriente			...VIENEN	16	3,166
Otras cuentas por pagar	14	5,544	remediación ambiental		
Otros pasivos financieros	15	23,758	Total pasivo corriente		266,487
provisión por remediación ambiental	16	28,381	Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto diferido	18	25,740	Otras cuentas por pagar	14	4,670
Total pasivo no corriente		83,423	Otras cuentas por pagar - Pasivo por arrendamiento	32	854
Total pasivo		336,942	Otros pasivos financieros	15	66,784
Patrimonio			provisión por remediación ambiental	16	27,574
Capital emitido	19	150,000	Pasivo por impuesto diferido	18	33,392
Otras reservas de capital	20	30,000	Total pasivo no corriente		133,081
Resultados acumulados	21	467,494	Total pasivo		399,568
Total patrimonio		647,494	Patrimonio		
Total pasivo y patrimonio		984,436	Capital emitido	19	216,000
			Otras reservas de capital	20	43,200
			Resultados acumulados	21	523,209
			Total patrimonio		782,409
			Total pasivo patrimonio		1,181,984

Fuente: Elaboración propia.

Observamos en la tabla que bajo la adopción de la NIIF 16 en el año 2019, se muestra un aumento del activo por derecho de uso y se muestra también el aumento del pasivo por arrendamiento en comparación con ese mismo año 2019 en donde no se encontraba aplicada la nueva norma.

Tabla 3.13

Comparación en el Estado de Resultados de la empresa APP

2019		2019	
En miles de soles	2019	En miles de soles	2019
Ingreso de activos ordinarios	1,028,981	Ingreso de activos ordinarios	1,159,774
Costo de ventas	-650,393	Costo de ventas	-714,374
Ganancia bruta	378,587	Ganancia bruta	445,400
Gastos de venta	-2857	Gastos de venta	-3,148
Gastos de administración	-79,398	Depreciación activos por derecho de uso	-695
Otros ingresos Operativos	3,017	Gastos de administración	-96,248
Otros gastos operativos	-702		
	-79,941	Otros ingresos Operativos	3,387
Ganancias de actividades de operación	298,705	Otros gastos operativos	-353
Ingresos (gastos) financieros			-95,611
Ingresos financieros	4,691	Ganancias de actividades de operación	349,789
Gastos financieros	5,662	Ingresos (gastos) financieros	
	-940	Ingresos financieros	8,012
Ganancias antes de impuesto	297,705	Gastos financieros	-11,543
Gastos por impuesto a las ganancias	-95,229	Intereses por activos a valor descontado	-66
Ganancia neta del ejercicio	203,477		-3,559
Otro resultado integral	-	Ganancias antes de impuesto	346,230
Total resultados integrales	298,696	gastos por impuesto a las ganancias	-112,317
Ganancia básica por acción común (en soles)	135%	Ganancia neta del ejercicio	253,913
		Otro resultado integral	
		Total resultados integrales	253,913
		Ganancia básica por acción común (en soles)	0.01%

En el estado de resultados se muestra la disminución de los gastos operativos y el aumento de la depreciación esto ha ocasionado una reducción de los resultados integrales, sin embargo, aumentó la utilidad operativa. Se encontró que mediante la aplicación de la NIIF 16 se han podido analizar a los diferentes contratos de arrendamientos que califican como financieros, como también establecer su medición inicial del activo y pasivo teniendo como resultado que el reconocimiento de un mayor monto de activos y pasivos reflejados en el Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados, estos cambios llevarán a obtener cambios significativos en los diferentes indicadores financieros.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación se enfocó en determinar de qué manera la aplicación de la NIIF 16 incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019, debido a su importancia esto permite a la empresa a conocer su realidad financiera para así poder tomar mejores decisiones.

En este sentido KPMG (2016) fija los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre los arrendamientos. La NIIF 16 tiene el propósito de asegurar que los arrendatarios y arrendadores presenten información correcta y que se represente fielmente en las transacciones. (p.15). Asimismo, en la empresa APP, se encontró que mediante la aplicación de la NIIF 16 se han podido analizar a los diferentes contratos de arrendamientos que califican como financieros, como también establecer su medición inicial del activo y pasivo teniendo como resultado que el reconocimiento de un mayor monto de activos y pasivos reflejados en el Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados, estos cambios llevarán a obtener cambios significativos en los diferentes indicadores financieros. Asimismo, Herrera (2020) Como resultados se encontró un impacto positivo en el cálculo del EBITDA afirmándose lo expuesto en la teoría que se desarrolló. Concluyó que tras la aplicación de la NIIF 16 en la empresa en estudio, se identificaron activos y pasivos por derechos de uso tal y como se afirma en la teoría; los cuales son distintos en la aplicación de la NIC 17. En tal sentido, Córdova y Melo (2018) cuya investigación tuvo por objetivo principal estudiar el impacto financiero y tributario de la NIIF 16 Arrendamientos, indica que en su estudio reflejaron que la norma NIIF 16, expresa el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento y se tiene que aceptar los arrendamientos operativos como financieros, por lo que se incrementará las cuentas de activos y pasivo. La adopción de la NIIF 16, llevan a que se presente estados financieros con razonabilidad, comparabilidad y fiabilidad, lo cual posibilita tener una mejor visión al momento de la toma de decisiones relacionadas a la entidad. Sin embargo, Crespo y García (2021) cuya investigación tuvo como objetivo principal realizar un análisis de la implementación de la NIIF 16 en los estados financieros de una empresa con el fin de que la empresa represente con fiabilidad sus resultados en los estados financieros y tome decisiones acertadas;

tuvo como resultados del estudio que la aplicación de la NIIF 16 genera variaciones significativas en los gastos por arrendamiento, esto se produce debido a reconocer los arriendos como activos. Junto con ello se genera un nuevo gasto por depreciación que corresponde de igual modo al reconocer el activo y su depreciación. Concluye en su trabajo que la constante búsqueda de mejorar procesos y transparentar la información de los instrumentos financieros traen consigo cambios y nuevas normas que ayudan al cumplimiento de las mismas.

VI. CONCLUSIONES

1. Se evidenció que mediante la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en los estados financieros de la empresa APP se muestran cambios significativos en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados teniendo repercusión tanto contable como tributaria, debido al mayor grado de sinceridad en sus operaciones contables.
2. Mediante la aplicación de la NIIF 16 se han podido analizar a los diferentes contratos de arrendamientos que califican como financieros, como también establecer su medición inicial del activo y pasivo teniendo como resultado que el reconocimiento de un mayor monto de activos y pasivos reflejados en el Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados, estos cambios llevarán a obtener cambios significativos en los diferentes indicadores financieros.
3. Se concluye que mediante la medición de los activos y pasivos por arrendamiento se pudo identificar la materialidad de los montos y se obtuvo un incremento en las provisiones de depreciación reduciendo de esa forma los gastos de servicios, de igual manera se obtuvo el incremento de los gastos por intereses afectando directamente al costo de venta dichos incrementos se reflejan en el estado de resultados repercutiendo también en el impuesto a la renta.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Gerente General de la empresa, actualizar las políticas de contabilidad de acuerdo con la nueva norma internacional de información financiera sobre los arrendamientos, para un buen reconocimiento e identificación de los contratos que pueda tener la empresa a futuro con la finalidad de aplicarlos correctamente en su contabilidad y así poder reflejarlos de manera correcta en sus estados financieros.
- Se recomienda se realice capacitaciones a los encargados del área contable para mejorar el proceso de elaboración y selección de los contratos de la empresa para que se apliquen de acuerdo con la norma, y así poder clasificarlos correctamente y no te inconvenientes al momento de la medición de estos arrendamientos que se verán reflejados en la contabilidad de la empresa en los estados financieros.
- Se recomienda informar a las partes interesadas de la repercusión que trae esta norma en la contabilidad de la empresa, ya que debido al incremento de los activos y pasivos cambiaran los resultados de los ratios financieros y se tendrá una visión más franca de la situación de la empresa; con estos nuevos resultados se podrán tomar mejores decisiones en torno a la mejora constante de la organización.

REFERENCIAS

- Apaza, D. K. (2017). *Análisis de la aplicación de las normas Internacional de contabilidad n° 16 y su influencia en la gestión empresarial de la empresa de generación eléctrica san gabán s.a., periodos 2014 – 2015* [tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano, Puno]. Repositorio Institucional UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5170>
- Arias, M. (2017). *La NIIF 16 y su impacto en la gestión tributaria en diario el heraldo C.A* [tesis de posgrado, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador]. Repositorio Institucional BFAUD. <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/25204>
- Arrieta, A. M. (2019). *Implementación de la NIIF 16 en una auditoría financiera (EY) a una empresa del sector retail* [tesis de grado, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional Pirhua. <https://hdl.handle.net/11042/4465>
- Baena, P. G. (2017). *Metodología de la investigación* (2.^a ed., vol. 1). Editorial Patria. <http://ebookcentral.proquest.com>
- Bozkurt, O., Islamoğlu, M., & Öz, Y. (2013). Perceptions of professionals interested in accounting and auditing about acceptance and adaptation of global financial reporting standards. *ScienceDirect*, 18(34), 16-23. [https://doi.org/10.1016/S2077-1886\(13\)70019-2](https://doi.org/10.1016/S2077-1886(13)70019-2)
- Calle, R. y Figueredo, I. (2018) *NIIF 16 Arrendamientos y la evaluación del impacto financiero y tributario en las empresas del sector construcción de Lima, Perú*. [tesis de grado, Universidad UPC]. Repositorio académico UPC. <https://doi.org/10.19083/tesis/624840>

Colmenárez, A., Pinto, F., Mena, R., García, J. (2013). Problemas y experiencias en la adopción de normas internacionales de información financiera por primera vez en países de América. En XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad.

Comunidad Andina de Naciones. (2014). Comunidad Andina. Recuperado 30 de septiembre de 2014, a partir de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=resena-historica> Congreso. Ley de compañías (2014). Ecuador.

Deloitte (2019) *Los IFRS en su bolsillo*. Recuperado de: <https://www2.deloitte.com/co/es/pages/audit/articles/ifrs-en-su-bolsillo-2019>.

ERA. (2016). ERA Market Report 2015. Retrieved from <http://erarental.org/en/publications/erarental-statistics/era-market-report-2015>

EPRA. (2016). Montly Statistical Boulletin. January 2016.

Flores y Pérez (2016) *Adopción de las NIIF para pymes de las secciones 3 a la 8 en la presentación del conjunto de estados financieros en la empresa productos alimenticios s.a. para el periodo finalizado 2015* [tesis de pregrado, Universidad nacional Autónoma de Nicaragua] Repositorio de UNAN. <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/3353>

Ferrer De La Hoz, A. M. (2013). Análisis del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(36), 971-1007. <http://repository.unimilitar.edu.co:8080/bitstream/1065410227/1/MartinezSerpaFabianAlfonso2013.pdf>

Fitó, M. A., Moya, S., & Orgaz, N. (2013). Considering the effects of operating lease capitalization on key financial ratios. *Spanish Journal of Finance and Accounting / Revista Española de Financiación Y Contabilidad*, 42(159), 341–369.

GLENIF. (s. f.). Nuestro objetivo. Recuperado 13 de junio de 2015, a partir de http://glenif.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=53&Itemid=62

Huaranca, N. (2017) *Norma Internacional de información financiera 16 y su incidencia en los estados financieros de las aerolíneas en el distrito de san isidro, año 2016* [tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo, Lima].
Repositorio Digital Institucional UCV.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/1983>

IFRS. (2013a). IFRS APPLICATION AROUND THE WORLD JURISDICTIONAL PROFILE: *Revista Colombia*. <http://www.ifrs.org/Use-around-the-world/Documents>

IFRS. (2013b). IFRS aplicación around the world jurisdiccional Profile: Bolivia. Recuperado a partir de:
http://www.ifrs.org/Use-around-the-world/Documents/Jurisdiction_profiles/Bolivia-IFRS-Profile.pdf

Informativo caballero Bustamante, aplicación de las NIC, (2017), Lima –Perú, asociación interamericana del derecho y la contabilidad

Informativo caballero Bustamante, Presentación de estados financieros, (2018), Lima –Perú, asociación interamericana del derecho y la contabilidad.

KPMG (2016) *NIIF 16 Arrendamientos*. Un balance más transparente Primeras Impresiones. Recuperado de: <https://home.kpmg/es/es/home/tendencias/2016/01/niif-16-nueva-norma-sobre-arrendamientos.html>

KPMG. (2015). *Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Latinoamérica*.

León Morante, K. A., & Correa Pérez, B. E. (2018). *Tesis*. Recuperado a partir de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37802>

Ou, S., Chiu, D., & Metz, A. (2016). *Annual Default Study: Corporate Default and Recovery Rates, 1920-2015*. Moody's Investor Service, (May), 1–76. Retrieved: https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1018455

Pacter, P. (2015). *IFRS Foundation ® IFRS ® as global standards: a pocket guide*.

Quiroz, R. (2017). *Los Contratos de Arrendamiento según la NIIF 16, y su Impacto en la Determinación del Impuesto a la Renta de la Empresa INDUSTRIA CAVI S.A.C. en el Periodo 2017*. (Tesis de grado). Recuperada de http://repositorio.utp.pe/bitstream/UTP/1561/1/Rosa%20Quiroz_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2017.pdf

Soles Mendoza, E. (2019). *Incidencia de la aplicación de la NIIF 16 en el estado de flujos de efectivo de la empresa Hortifruit Perú SAC*. (Tesis de grado, Universidad Nacional de Trujillo). (Acceso el 20 de septiembre del 2020)

Tapia, A. y Vera, J. (2019). *Análisis de la aplicación de la NIIF 16 en las empresas del sector comercial de Guayaquil* [tesis de grado, Universidad de Guayaquil] (Acceso el 20 de septiembre del 2020)

Vadillo Conesa, C. (2019). *La NIIF 16 Arrendamientos. Un estudio de su posible impacto y de la información divulgada sobre el mismo*. [Tesis de maestría, Universidad Politécnica de Valencia, España] (Acceso el 20 de septiembre del 2020)

Vásquez, N. et al. (2013). Estado actual de Latinoamérica en relación a su proceso de adopción de las NIIF. *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable de la Sección de Investigaciones Contables*, (39), 55-103.

ANEXOS

Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Principal: ¿De qué manera la aplicación de la NIIF 16 incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019?</p> <p>Específicos: ¿De qué manera la identificación de un contrato de arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019?</p> <p>¿De qué manera la identificación de un contrato de arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019?</p>	<p>Principal: Determinar de qué manera la aplicación de la NIIF 16 incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.</p> <p>Específicos: Analizar de qué manera la identificación de un contrato de arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.</p> <p>Evaluar de qué manera la medición de un activo y pasivo por arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.</p>	<p>Principal: La aplicación de la NIIF 16 tiene incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros de una Asociación Público Privada en el distrito de Surco, 2019.</p>	<p>Variable 1 X: NIIF 16 Arrendamientos D1: Identificación de un contrato de arrendamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de Arrendamiento - Contabilidad del Arrendatario - Contabilidad del Arrendador <p>D2: Medición del Activo y Pasivo por arrendamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medición de activos por derecho de uso - Medición de pasivos por arrendamiento <p>Variable 2 Y: Incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros D1: Incidencia Contable en los Estados Financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estados de Situación - Balance General <p>D2: Incidencia Tributaria en los estados financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuesto a la renta. 	<p>Tipo de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Básica <p>Diseño de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> - No experimental <p>Enfoque</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuantitativo <p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis Documental <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas de Análisis documental

Ficha de análisis documental – NIIF 16

Ficha de análisis documental			
Título de la investigación: Aplicación de la NIIF 16 y su incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.			
Variable: NIIF 16			
Dimensión: Identificación de un Contrato de Arrendamiento			
Aplicación: Responsable del área contable de la empresa APP			
Instrucciones: La presente ficha tiene por finalidad recoger la información y evidencias de los proyectos de inversión pública. Favor de responder fidedignamente y proporcionar la evidencia correspondiente.			
Objetivo específico: Analizar de qué manera la identificación de un contrato de arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.			
DESCRIPCIÓN	SI	NO	Evidencia
1.1. ¿La empresa cuenta con contratos de arrendamiento?	X		Existen diversos contratos de arrendamiento.
1.2. ¿Los contratos de arrendamiento se encuentran clasificados?		X	Todos los contratos van directamente como arrendamientos operativos.
1.3. ¿Se ha adoptado anteriormente la NIIF 16 en la empresa?		X	Se ha evaluado la posibilidad de contratar una auditoría interna para el impacto de las nuevas normas.
1.4. ¿La empresa cuenta con un flujograma de procesos contables?		X	Cuentan con flujograma del proceso de sus servicios.
1.5. ¿La empresa cuenta con políticas de selección para sus contratos de arrendamiento?		X	Sólo se encuentran políticas contables básicas.

Ficha de análisis documental – Aplicación Contable y Tributaria en los EEFF

Ficha de análisis documental			
Título de la investigación: Aplicación de la NIIF 16 y su incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.			
Variable: Aplicación Contable y Tributaria en los Estados Financieros.			
Dimensión: Medición del Activo y Pasivo por Arrendamiento.			
Aplicación: Responsable del área contable de la empresa APP			
Instrucciones: La presente ficha tiene por finalidad recoger la información y evidencias de los proyectos de inversión pública. Favor de responder fidedignamente y proporcionar la evidencia correspondiente.			
Objetivo específico: Evaluar de qué manera la medición de un activo y pasivo por arrendamiento incide contable y tributariamente en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019.			
DESCRIPCIÓN	SI	NO	Evidencia
1.6. ¿La empresa cuenta con políticas contables?	X		Se obtienen políticas contables básicas.
1.7. ¿Se pudo obtener acceso al Estado de Situación Financiera de la empresa?	X		Brindaron Estados de Situación de los años 2018 y 2019.
1.8. ¿Se pudo obtener acceso al Estado de Resultados de la empresa?	X		Brindaron Estados de Resultados de los años 2018 y 2019.
1.9. ¿Realizan evaluaciones financieras en la empresa?		X	Lo realiza el Contador externo de la empresa cada 6 meses.
1.10. ¿Existen normas de información financiera vigentes en la empresa?		X	Sí existen, pero no las están aplicando.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, TOVAR RONCAL XIFAN JHOSELYN estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Aplicación de la NIIF 16 y su incidencia Contable y Tributaria en los Estados Financieros de una APP, Surco 2019", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
TOVAR RONCAL XIFAN JHOSELYN DNI: 47174243 ORCID 0000-0003-0577-2053	Firmado digitalmente por: XTOVARR01 el 14-12-2021 17:00:59

Código documento Trilce: INV - 0609176